

CONCON,

14 NOV 2019

DECRETO REGISTRADO N° 2117 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) La Resolución N°1600 del 2008, modificada por la resolución N°18 del 01/04/2017 de la Contraloría General de la República.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- e) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Solicitud de Permiso Administrativo **Escuela Irma Salas Silva, Escuela Puente Colmo, Escuela Oro Negro y Depto. de Educación.**

DECRETO

1. **RATIFÍQUESE** Permiso Administrativo con goce de remuneraciones correspondiente al mes de **Octubre y Noviembre de 2019**, al funcionario, según el siguiente detalle:

Escuela Irma Salas Silva					
N°	NOMBRE	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
1.	María Asunción Lanas Prado	[REDACTED]	1/2	30/10/19	30/10/19
2.	Olga Soto Valenzuela	[REDACTED]	1/2	07/11/19	07/11/19
3.	Blanca Rodríguez Osorio	[REDACTED]	1/2	07/11/19	07/11/19

Escuela Puente Colmo					
N°	NOMBRE	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
1.	Natalia Gómez Márquez	[REDACTED]	1/2	08/11/19	08/11/19

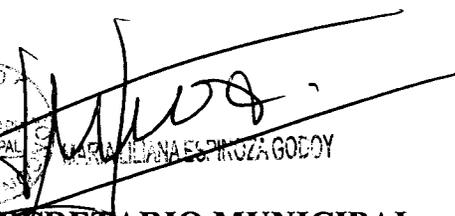
Escuela Oro Negro					
N°	NOMBRE	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
1.	María Cubillos Ubilla	[REDACTED]	1	05/11/19	05/11/19

Depto. Educación					
N°	NOMBRE	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
1.	Manuel Méndez Rivera	[REDACTED]	1/2	07/11/19	07/11/19

2. **AUTORÍCESE** Permiso Administrativo con goce de remuneraciones correspondiente al mes de **Diciembre de 2019**, al funcionario, según el siguiente detalle:

Escuela Irma Salas Silva					
N°	NOMBRE	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
1.	Gabriela Tapia Céspedes	18.703.975-4	3	03/12/19	05/12/19

3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
MARÍA LIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
OSCAR SUAREZ GONZÁLEZ

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo DAEM(3)

OSG/MLEG/RUD/GGV/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
08 NOV 2019
RECIBIDO HORA: 09:10